

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

La Paz, domingo 25 dediciembre de 1910

N.º 3,078

AÑO XII }

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, DICIEMBRE 25 DE 1910.

CRONICA EDITORIAL

El telegrama del General Pando—Felices pasados.

—Parece que Ud. ha recibido también un telegrama del señor General Pando referente al protocolo de que es autor con el Cancellor Portela.

—Es un telegrama colectivo al director de "El Diario" señor Carrasco, que acaba de publicarlo, al señor Alberto Diez de Medina, ex-director de "La Época" y a mí. Como "El Comercio de Bolivia" había interpretado ya, correctamente, a mi juicio, el susodicho protocolo y por consiguiente el pensamiento del General, creí innecesario publicarlo y esperé lo que nuestros colegas dijeran. El distinguido director de "El Diario" al comentar el telegrama dice:

"Según el dicho protocolo se refiere a la entidad moral del árbitro, y no importa reconocimiento de la justicia del laudo contra el que protesta, sino con la virilidad de un país que sabe defender sus derechos. El protocolo si tiene según el negociador, ese espíritu, no lo dice, y por tanto requiere aclaración."

Effectivamente, el aludido protocolo, no solo se refiere simplemente a la entidad moral del árbitro con vaguedad dejando la duda entre sus líneas, sino que lo expresa claramente, en esta forma:

"El señor Pando manifestó que el Gobierno de Bolivia reconoce la sinceridad y el espíritu de rectitud del Presidente de la Nación Argentina al pronunciar en calidad de Arbitro entre Bolivia y el Perú el Laudo de 9 de Julio de 1910."

Aquí no se refiere al Laudo sino a la entidad moral del Arbitro, que guiado por un espíritu recto y sincero, dictó sin embargo ese Laudo inaceptable, no por malicia y si por equivocación, deficiencia en el estudio de autos, precipitación en las conclusiones, que es como hemos considerado la sentencia.

"Puede un Juez recto y sincero dictar un fallo malo é injusto? Si, no cabe duda: errare humanum est, sin que tal fallo rechazado por la parte damnificada sea atribuida a intención pecaminosa. Eso dice el Laudo y ese ha sido el pensamiento del General Pando que lo ha informado y ningún otro.

El Cancellor señor Portela agrega todavía: "concedo con la fórmula que lealmente restablece con la verdad en la apreciación de los actos del Gobierno Argentino, la cordialidad de las relaciones entre ambos países". Es decir: que esa leal apreciación se refiere a los actos del Arbitro, a su intención, a los móviles que lo determinaron a dictar su Laudo y nunca a este mismo Laudo que no se aprecia ni juzga en el acto, porque no entra en debate; porque ha sido ya apreciado y juzgado por propios y extraños. Repetiré aunque peque de cansado: fué recto y sincero el Juez; pero no lo fué el fallo que pronunció, porque erró de buena fé, porque se equivocó sin malicia, porque fué festinazo y precipitado al no compulsar todos nuestros títulos.

Este es el comentario. En diplomacia, que digo, entre gentes bien educadas, al tratar negocios de este linaje ó semejantes, no se le echa al contradictor el agua del molino; no se le trata con cortesía, aunque en el fondo no se esté de acuerdo con su dictamen. Así ha procedido el General Pando, sin que haya en-

trado ni en su idea ni en las palabras que le expresan, al intención de aceptar la bondad del Laudo y declararla. Ahora, si en el protocolo, para ciertos espíritus susceptibles, hay obscuridad, ó posibilidad de una desdolorosa interpretación, aclárese el concepto y aléjese, en buena hora, todo temor de esta naturaleza. En otra ocasión dije esto mismo, y ahora lo repito, de acuerdo con el colega citado; pero no se vaya á extremos deplorables.

—Hoy es el aniversario del nacimiento de Jesús; gran día para la cristiandad.

—Deseemos, pues, felices pasados á nuestros lectores.

DE BROCHA GORDA

(Para "El Comercio de Bolivia".)

ULTIMO MES; MES DE LAS ROSAS.—CATARATA DE PRUEBAS Y DE EXÁMENES.—RECUERDO DE BECQUER.—SIN ESPECTATIVAS; PERO CON EMBUSTES.—COSAS DEL SENADOR OVEJERO.—EL GENERAL PANDO.—NUESTROS HERMANOS DEL MANURIBE.—DISCURSOS PINILLA Y GOITIA.—CANTOS DE D'ARLACH Y DIEZ DE MEDINA.—UN LIBRO DE ARAUJO.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1910.

Pasado noviembre, mes de los muertos, entramos en diciembre, mes de los nacimientos. Así era á lo menos no hace mucho tiempo, cuando aun no había sido reemplazada el alma espiritual por los estados de conciencia, que decimos ahora, conforme a la psicología reinante. Todo se vuelve á la sazón, sensaciones, impresiones, percepciones, y es claro, habiendo quedado los hombres y también las mujeres desalmados; desalmada la humanidad entera, sin una sola excepción para confirmar la regla general. Biología pura, completa, excluyente; si señor, excluyente.

¡Válgame Dios! Será que sin quererlo me encuentro todavía en ese estado de conciencia llamado memoria reproductiva y al escribir estos párrafos me envuelve aun el medio ambiente de las pruebas escolares que me clavaron como á un murciélago en la mesa examinadora veinte días seguidos de á ocho horas largas cuando menos cada uno? Será que..... ¡Vamos!.....

Había para volverse loco. Legiones, mesnadas, ejércitos de muchachos y muchachas ya piberos, alegres, despiertos, maliciosos á nativitate, fecundos en expedientes para triunfar, aunque por el saber, por el fraude ingenioso que para ellos convierte á los maestros en muy orondos papanatas con anchas tragaderas! Había para ponerse de muchachos hasta la coronilla y ahito de psicologías, éticas, utopismos, falacias y también de Homerones, Virgilos, Horacios y Calderones y López y Tirso y Quevedos y Cervantes y tantos otros que vivieron antes.

Menos mal que en fuerza de filósofo y literato, no me mezclase en las cosas de las sublimes matemáticas, ni en las admirables ciencias físicas y naturales y químicas y astronómicas y morales y cívicas. Allí los colegas que tienen para largo tiempo la cabeza zumbante como verdadera olla colmada de grillos vivos. Ni Villavieja produjo en su Mosquera un zumbido que se le asemejase. Solo Villergas, el recogido autor de la Vida en el Chaleco, puede dar una idea de eso; en el capítulo en que describiendo la aproximación de un vapor lleno de pasajeros á las costas de Italia, se sonaban éstos aturridos por el rumor intenso y persistente

como una catarata. Era la hora en que los italianos cantan todos sin excepción alguna y la península se convierte en una inmensa jaula de ruiseñores, calandrias, canarios que gorjean á más y mejor.....

Pero como "no hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista", pasaron las oscuras golondrinas y solamente ¡oh dicha! volverán otra vez sus nidos á colgar, después de transcurrido el nuevo año de fatigas escolares. La verdad es que el tal Becquer se ha hecho inmortal con sus golondrinas, como el Capitolio romano con sus gansos.

Volviendo al caso; entramos pues en el mes de las rosas, de las Bárbaras, de las Concepciones, de las Lucías y de las Natividades. Mes simpático, lleno de tiernos recuerdos aun más gratos cuanto más se pierden y estuman en la aridez de nuestros días prosaicos. Último mes del año en que todo se vuelve balances y cuentas y cobranzas y liquidaciones, contando con la que produce el calor en los humanos cuerpos y en que nos espera la enorme calamidad de las propinas.....

Mejor es dejar venir las cosas que tenerlas y no preocuparse con la fiebre amarilla que infecta el mundo, importada en libras esterlinas por la rubia, vieja y pérdida Albión.

Yo no diré que la semana transcurrida fuese de espectativa. No tal; en Buenos Aires las espectativas son escasas; pocas cosas llaman la atención pública y nada retrae de sus tareas de alquimista al pueblo, que le importa media higa el ser ó no ser soberano. Dije alquimista porque todo se reduce á fabricar oro. Los que todavía desprecian este vil metal, si los hubiese, se contentan con los billetes; pero ni se acuerdan de laudos, ni les importan reanudaciones. Solamente los diarios, siempre gárrulos, siempre hablando de lo que no saben y mezclándose en todos los asuntos humanos, bordan noticias, adelantan previsiones, crean popularidades mentirosas, por que en nuestros tiempos la popularidad se ha vuelto hípica y solo son populares los campeones del hipódromo ó los toreros que han sacado medalla en la Exposición Rural.

Ya se vió lo que daba de sí el senador Ovejero exigiendo al gobierno argentino que se cobrase Yacubá, abusivamente invadida por Bolivia, esa nación despreciable. Descartando lo de despreciable, porque es un decir, al que no le darían autoridad alguna todos los ovejeros del mundo, vemos que el olímpico senador por Salta sabe en achaques de Yacubá, menos aun, que Abel, el segundo hijo de Adán, que también fue ovejero en su tiempo y no alcanzó á senador por falta de quórum. No cuajó pues, la petición ovejería y la despreciable Bolivia todavía no ha sido desalojada, como que don Roque, Presidente de la Argentina, no parece dispuesto á escribir novelas pastoriles, llevándoles el apunte á los muchos ovejeros que en el mundo han sido.

Con que, expectativas, no; pero empeños de la prensa para presentar al estimable compatriota nuestro, General Pando, en tenaz brega y forcejeos para alcanzar el sí, en la ansiada reanudación de lazos rotos. Ignoro si Bolivia ha sentido y siente tales ansias é ignoro si su gobierno las siente á su turno; pero la verdad del caso es que resultamos pretendientes asiduos de aquello que parece interesarnos demasiado, y discutimos arreglos que parecen concesiones generosas de la parte argentina.....

Cuando esta carta llegue á su destino ya se habrá dado cima al asunto. Huéleme que no saldremos mal en el empeño. Lo deseo ardientemente

por el país, que es quisquilloso, en puntos de honra, y por el general que procede impulsado por las mejores intenciones patrióticas.....

Es patrimonio de la humanidad el vivir siempre guerrando, como que la guerra, afán de los vivos, conduce á la paz, que es la tumba de los muertos. He visto cómo nuestros queridos hermanos en Manco y Mama Oello, nos han obsequiado, en prenda de amorosa paternidad en el Manuripe, con algunos muertos y heridos por sus armas en el ejército boliviano, sin duda para probar al continente panamericano, que si la emprenden con nosotros y no con los chilenos ó los ecuatorianos, no es por que les falten bríos belicosos, sino por solamente demostrar el cómo es cierto aquello de "viniéron los sarraecinos y nos molieron á palos—que siempre vencen los malos—cuando son más que los buenos." Voto val..... que fuese en el Manuripe lo que podía hacerse en Tacna, en donde los lauteros y los caupolicanos realizan desaguisados de todo linaje y entueros graves con los hijos y las hijas de la simpática criolla del Caplina.....

Maravilla el contemplar al simpático pueblo peruano fomentando pleitos y dando á la jóven América espectáculos de mala vecindad camorrista, justamente cuando más le conviene captarse las mayores simpatías posibles, teniendo al norte á los guayaquiles y al sud á zapochinos que la oprimen como si fuera un sandwich. "¡Yes Pedro como andamos y te echas á cortar orejas!".....

Pero ya se habrá enterado á los muertos y curado á los heridos y, con unos cuantos pases de la muleta diplomática que tan sabiamente maneja el ministro Polo, que para eso y para algo más había de ser Solón, ya estaremos ahora tan hermanos como antes y echando carnes nuevas á la fraternidad americana. "¡Qué hayan algunos muertos más que importa al mundo!".....

Hay, no obstante, muertos que alcanzan honra y gloria defendiendo el pabellón de su patria hasta la muerte. El capitán boliviano Lino Echeverría, vivirá eternamente en el corazón de sus compatriotas como víctima inmolada en aras del deber!.....

Consolado me ha gratissimamente el maudo de publicaciones que, hechas en celebración del Centenario de mi tierra potosina, se han servido enviarme de diferentes puntos de la República. Potosí, el viejo país de las leyendas y de los tesoros, de los misterios amorosos, de las celorias y venganzas moriscas y también el país cupo de la libertad desde que en 1617, proclamó valerosamente Alonso de Ibañez, ha sido festejada cual ninguna otra por todas sus hermanas con verdadero y cariñoso entusiasmo. Eso demuestra que nunca suscitó rivalidad, ni enojo, que noble por origen, por carácter y por costumbres, ha tenido siempre abiertas sus arcas y abiertos sus brazos para todos los sucesos y para todas las necesidades de la nación entera.

Lo primero que me ha llamado la atención, es el discurso pronunciado por el Vicepresidente de la República doctor Macario Pinilla, en representación del gobierno nacional, en el altar de la Patria. El es el más cumplido prólogo que pudiera ponerse en la Historia de Potosí, que aun no está escrita. Es una pieza literaria de gran valor por su erudición, por la elevación de sus conceptos por la sintética comprensión de historias y leyendas de muchos siglos y, en fin, por que da al viejo Potosí todas

las glorias que, á contar desde Bolívar, le adjudicaron los progenitores de Bolivia, entre los cuales figura como mártir de la libertad, un propio y próximo deudo del mismo doctor Pinilla, incluido éste desde ese instante, y por unánime voluntad, entre los hijos más queridos de aquella tierra generosa.

No es menos digno de aplaudir el conceptuoso discurso pronunciado en la Paz y, con ocasión igual, por el distinguido presidente del Senado Nacional, Coronel D. Benedicto Goitia.

En nuestro Comercio, el gallano Soria Galvarro dedicó á Potosí uno de los cantos en prosa poética, que produce de suyo su alma artística.

Luego cantó á su turno el cantor de todos las efemérides gloriosas, el poeta fácil y fecundo doctor D. Tomás O'Connor d' Arlach.

Y, en fin, ardió en memoria de Potosí legendario, la inspiración lozana y cada día más robusta delbarado pacoño doctor Eduardo Diez de Medina. Sus décimas espinelas á la "Gran Villa Imperial", merecen esculpirse en bronce. Tienen el sabor de aquellas que ya no se escriben sino por tal cual Núñez de Arce, en otras como "El Vértigo"; tienen el sabor de las espinelas del siglo de Calderón y revelan una fundada esperanza en el porvenir de las letras bolivianas—Tomo una sola, al acaso, como muestra y fianza de mis acertos:

"Y no es dudoso decir si son más preciados dones los de tus ricos filones brillando en el porvenir, ó la herencia que al morir supo tu raza dejar.

Si se puede aquilatar el oro de tus entrañas, no en verdad de tus hazañas medida pudiese dar".

Lástima del pudiese, que es un lunarellito prosaico de poca cuantía, entre las brillantes estrofas de aquel melodioso poema lírico.

Ya, aun á riesgo de alargar un tanto cuanto esta carta, debo decir algo de un libro, que sobre temas del centenario ha publicado el señor Macedonio Araujo. En los siguientes párrafos del prólogo ó cosa parecida, creo haber dado á conocer su objeto y su índole.

"Ante omnia. Debo aceptar y hasta agradecer al doctor D. Macedonio Araujo, potosino como yo y amante de nuestra tierra, como lo son todos los nacidos en las serenas faldas de su Cerro famoso, emporio de riqueza inagotable, aun despurs de tres siglos y medio de explotación constante; debo, aceptar, digo, la demanda que se ha servido hacerme de unos párrafos que precederan á manera de prólogo á las páginas de su interesante libro "Potosí y sus grandezas", publicado en Buenos Aires en homenaje al Centenario de la efeméride gloriosa potosina: 10 de Noviembre de 1810.

"He creído siempre que el historiador y el protagonista deben desaparecer ante la obra y ante el objeto que ella se propone, evitando la ocasión de lucir erudición y talento por cuenta, propia, como es lo corriente, dada la ingémita variedad con que más ó menos venimos al mundo las artistas, los artífices y los aficionados á los trabajos de la pluma.

Resumiré, por ende, en pocas palabras el contenido y diré la importancia del libro, ofrenda sincera, ardiente, patriótica del Sr. Araujo á su tierra amada (como resalta en todo) con filial y muy acendrado cariño.

"Ha hecho bien en ponerle como subtítulo: "Apuntes monográficos". Ese es su género y ese su método. Es el primer tomo de una obra que proue-

to ser extensa y en la cual, sin orden determinado, se consiguen invocaciones, datos preciosos para la historia particular del suelo patrio y para la general de la república toda.

"Potosí, dice el autor en la primera de las que he llamado invocaciones, «la que dió el primer grito de la libertad en América» (refiriéndose sin duda á las insurrecciones del siglo XVII) «y que concluyó en Tumusla» (2 de Abril de 1825).

"Potosí la que dió hijos ilustres que brillaron en el horizonte boliviano y aun en América". En efecto, ha dado al país cuatro presidentes ilustres: Linares, Frías, Campero, Pacheco; muchos estadistas distinguidos. Basta recordar á don Rafael Bustillo, talento clarísimo, palabra fácil, amena, lógica y hasta elocuente; erudición científica rara en su tiempo y notable aún hoy mismo; aptitud múltiple para el alto manejo de la res pública y en fin, sabio en ciencias químicas y naturales.

"Potosí, la que concurrió con mayor número de diputados representantes al congreso que fundó á Bolivia y la primera que escribió su himno y su Himnaria". Así la verdad, gloriosa verdad para aquella tierra de las opulencias coloniales. El himno nacional boliviano fué la obra del distinguido poeta potosino D. José Ignacio Sanjinés, la primera Himnaria General de Bolivia, la obra del talentoso hombre de estado y gran poeta potosino Don Manuel José Cortés.

"Potosí, cuyo Cerro brilla en el escudo nacional de Bolivia. Sí, brilla en el escudo nacional como emblema de la riqueza, como símbolo heráldico, ennoblecido, aún más, por el libertador Bolívar, cuando fijó en su cima dorada por los rayos solares de su cielo sin nubes, la bandera de la libertad.

"Potosí, en fin, donde se encuentran Huanchaca, Pulacayo, Anillagas, Colquechaca, Lallagaya, Chayanta, Cucheringo, Lipéz, Oplaca, Portuqualete, Porco, Uncia, Qechisla y.....

Eso representa la tercera parte de la producción minera del mundo y sin duda alguna, la más rica de cuantas se ofrecen en su especie.

Contiene en seguida el libro del señor Araujo datos estadísticos, memorias potosinas, desde el descubrimiento del Cerro y la fundación de la ciudad; referencias del famoso 15 de Mayo de 1617, bajo Alonso de Ibañez, de los caudillos revolucionarios, del combate de Cebadillas, de la derrota y prisión de los patriotas por el corregidor realista Dn. Ramón Ortiz de Sotomayor y del fusilamiento de aquéllos por el Justicia Mayor de la Villa, licenciado Don Pedro Ibarra, y finalmente del nuevo movimiento iniciado el 10 de Noviembre del pasado siglo.

Escribe á rasgos salientes la biografía de potosinos célebres, á contar desde el Canónigo Santa Cruz ó Martín Cruz, autor del nombre de Bolivia y de Dn. Juan de Bernabé y Madeiro, primer ministro de hacienda del presidente Sucre, siguiendo en turno Sanjinés, Linares, Frías, Bustillo, Arce, Cortés, Quijarro, Omiste, Aramayo, Dn. Avelino, Campo el poeta, el cura Calero, &c. &c. En esos etcéteras entra también con algunas líneas este Brocha Gorda, no como autor del libro: "La Villa Imperial de Potosí", sino como uno de los progenitores de la tregua con Chile. Algo es, y vayan por ello muchas gracias; peor sería el olvido con que suelen castigarme fraternalmente mis paisanos—dicho sea sin reproche alguno.

Rico es el libro, que reviso á largas plúmaditas, en datos estadísticos de la producción minera y de las relaciones históricas, y contiene dos acapi-

tes interesantes: Un índice para el Diccionario Geográfico de Potosí y la inserción del precioso trabajo debido a la competencia reconocida del ingeniero Don Isidoro Aramayo, titulado: «Cerro de Potosí.—Proyecto del Socabón Nacional». Allí está el pormenor de la geografía del Cerro, el número e importancia de las minas de antiguo trabajo y las del día; las enormes sumas de dinero producidas antes y ahora, el cómputo general de la producción y hasta la nómina de los propietarios y mineros hasta lo presente.

El libro «Potosí y sus Grandezas» está ilustrado con retratos, vistas, escudo real nacional, grupos de personajes y copia de monumentos conmemorativos levantados en la gran ciudad de Carlos V.

En resumen, el señor Araujo ha realizado una labor buena y recomendable patriótica.

Que lo recompense la gratitud nacional!..... Y buero, larguita de faldas ha resultado esta correspondencia en un tiempo en que todas las llevan barto estrechas. A los que se caesen en la lectura, dírselos como Dante:

«Non ti curai di loro ma guarda e passa» (1)

WROCHA GORDA.

(1) No cuidarte de ellos, miráelos y pasa.

Juicios sobre la fórmula denominada 606

Apreciaciones diversas

CASOS DE ÉXITO INMEDIATO Y CASOS DE FRACASO

EL PALUDISMO

El doctor Nicolás Rapoport, enviado por el Gobierno argentino a estudiar de cerca los efectos del preparado 606, envía desde París la correspondencia que sigue: «París, noviembre 5 de 1910.—Señor Director de «La Argentina»: Después de seguir durante un tiempo los tratamientos hechos en los hospitales de Frankfurt y Weisbaden, y siguiendo lo que me indicó Ehrlich, me dirigí a París para ver al profesor Fournier, oír su autorizada opinión y comprobar «de visu» los efectos del «606» fuera de Alemania.

Es interesante conocer siempre la opinión del enemigo, pues ya se sabe que todo lo francés es malo en Alemania, y todo lo alemán es peor en Francia.

Bien, pues: presentéme a Fournier, y el sabio maestro, con una amabilidad encantadora, me habló de todo lo efectuado con el «606». Mostróme en las diferentes salas (Nuevo hablaré de ellas) los enfermos en tratamiento. «Opina Fournier que el «606» es un maravilloso remedio, pero no en todos los organismos, que no está aún perfeccionado, y como el mismo Ehrlich dice, tiene sus contraindicaciones y un manejo que hay que dominar.

—Además, añade Fournier, yo no estoy tan al corriente como el doctor Salmón, quien se preocupa mucho de la preparación Ehrlich—Hata. Yo tan sólo puedo indicarle algunos casos tratados por el «606», y cuyos efectos usted mismo juzgará.

Este enfermo tenía una hemiplejía derecha (parálisis de la mitad derecha del cuerpo), parálisis facial y lingual: le hemos hecho una inyección de 0.70 centigramos del preparado «606» y a las 24 horas movía ya el brazo, y hoy, transcurridos tres días, saldrá del hospital.

Tengo, agrega el doctor Fournier, grandísimas dificultades que vencer para la falta de preparado, porque los enfermos protestan, y todos quieren ser tratados por el «606» y lo exigen muy enérgicamente, pues ven los resultados sobre sus compañeros en desgracia.

Le pregunté su opinión sobre los ataques sistematizados de que era objeto el «606» por parte de algunos diarios franceses.

—No lea eso, ni amigo, se lo aconsejo; usted no conoce nuestra prensa. Esas son envidias.

Esas publicaciones están pagadas, porque aquí todo lo que se publica se paga.

En ese instante llegó el doctor Salmón, a quien fui presentado por el profesor Fournier.

Yo prefiero el método alemán, más seguro y menos peligroso para el enfermo. Una inyección intravenosa debe hacerse con calma, emplear más tiempo, para tratar de no dañar al paciente. Existe una gran diferencia entre los médicos franceses y los alemanes. Aquellos son rápidos, nerviosos, todo lo hacen con cierta despreocupación al parecer; en cambio, el alemán es serio, metódico, y sobre todo, es prójimo y limpio. Emplea la antisepsia en todo y por todo. Basta ver los hospitales alemanes y franceses.

El hospital Cauchin, donde está Fournier, sería por su limpieza y comodidad digno de estar en Patagonia. No he visto nada más sucio ni anti-higiénico. No me sorprendió, pues, cuando Salmón me mostró varios casos de enfermos tratados por el «606» en inyección intravenosa y que tenía grandes accesos en el punto de la inyección. Presenciaré una aplicación del «606» por el método intravenoso, y me convenceré de la poca higiene que gastan los franceses.

Hablóme luego Salmón de varios casos interesantes y entre ellos uno de «avariosis», conjuntamente con paludismo. El paciente tenía sus exacerbaciones febriles periódicas que llegaban a 40 grados, y todas las manifestaciones «avariósicas».

Pues bien: después de una inyección intravenosa del «606», la reacción de Wasserman dió resultado negativo, y desaparecieron de la sangre los corpúsculos de la malaria. Casos de anemia y paludismo curados se han visto ya muchos y los resultados del «606» son decisivos. Naturalmente que si se guara por los casos curados, el preparado en cuestión sería una maravilla física. Desgraciadamente, tiene sus contraindicaciones, y cuenta en su haber varios fracasos.

Es necesario ser muy circunspeto en la administración del producto de Ehrlich. Observar detenidamente al enfermo y estudiar su idiosincrasia, si es posible. Yo he visto en los hospitales de Frankfurt varios casos de recidiva, y Fournier me dijo que había observado en los pocos recidivantes que tuvo, agravaciones en su estado, y que la enfermedad casi siempre pasaba del segundo al tercer grado de avariosis. Hizo traer un enfermo de la sala. Se trataba de un hombre a quien se le practicó una intravenosa de 50 centigramos de arsénico-benzol. Pues bien, esto le ha producido vértigos, agudos dolores de cabeza, incoordinación de la marcha, exageración de reflejos, visión turbada, etc., todos los síntomas de una goma cerebral. Como compensación voy a relatar un caso publicado en el Boletín Médico de París:

«Pierre Marie, Leri y Barré citan un caso de «avariosis» en el cual sobrevino la parálisis del tercer paracranio: esto fué a principios de septiembre de 1810. Este paciente fué tratado por el protoyoduro de mercurio. Durante las primeras tres semanas no se vió mejoría alguna; a la cuarta semana una leve reacción; los párpados pueden separarse de 5 a 6 milímetros; pero la diplopía (visión doble) persiste. El 18 de octubre, Marie le hace una inyección de 50 centigramos del «606» y a la mañana siguiente el enfermo que para leer un diario necesitaba cerrar su ojo derecho, se sorprende que puede leer lo mismo que antes de la inyección. La parálisis y la ptosis (caída de los párpados), desaparecidos completamente y los reflejos se vuelven normales.

Casos como éste hay muchos. A nadie escapa que es un bello triunfo, y que confundido bastante a los detractores «á outrance».

Saluda al Sr. Director.—Dr. Nicolás Rapoport».

Dr. C. BLANCO
CIRUJA GENERAL
Vías urinarias, enfermedades del estómago.
Consultas de 2 a 4.

OFICIAL
EL SENADO NACIONAL
Resuelve:
Aprueba la ordenanza de impuestos votada por la Junta Municipal de la provincia del Gran Chaco, en la proporción siguiente:

(Continuación)
Artículo 24.—Las personas que por razón de comercio tomen asiento en la recoba por más de cinco días, pagarán diez centavos diarios.

Artículo 25.—Las personas que elaboren chicha de maíz para el expendio público, pagarán por cada hornada un boliviano.

Artículo 26.—Por dobles de campanas se abonarán cinco bolivianos de patente por cada 5 minutos.

Artículo 27.—Por cada rodeo que se verifique en estancias que tengan una legua, pagará el interesado ocho bolivianos y si la estancia es de media legua, más o menos, pagará cuatro bolivianos por la patente, sin que se pueda hacer rodeos más de una vez al año.

Artículo 28.—Las personas que crien perros dentro de la población pagarán una patente anual de un boliviano por cada perro y para seguridad de éstos llevarán un collar con el sello de la Policía Municipal.

Artículo 29.—Se prohíbe en lo absoluto la inhumación de cadáveres en los templos, capillas y atrios de toda jurisdicción municipal, bajo la sanción de ser obligados los contraventores a trasladar los cadáveres al cementerio público y a pagar una multa de 500 bolivianos, por cada vez.

Artículo 30.—Los impuestos anteriores sólo se refieren a los artículos y mercaderías que se introduzcan para el consumo ó venta dentro de la circunscripción municipal, sin afectar al comercio en tránsito ni al de exportación.

Artículo 31.—La aprobación de esta ordenanza no afecta a las estipulaciones liberatorias de los tratados internacionales vigentes.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Senado Nacional.—La Paz, 1º de diciembre de 1910.

MARCELO PINILLA.
José S. Quinteros
Senador Secretario
Cúmplase con arreglo a la Constitución Política del Estado.
La Paz, 4 y 5 de diciembre de 1910.

ELIODORO VILLAZÓN.
Juan M. Satacho.
Ministro de Gobierno y Fomento.

AVISOS NUEVOS

Contabilidad
Enseña prácticamente sin métodos ni tratados en cursos de uno a tres meses, garantizando el aprendizaje, únicamente la Oficina de Contabilidad é Idiomas, calle Mercado N° 21, casilla N° 37. Atiende discípulos de provincias. Pídanse prospectos y referencias de discípulos preparados por esta Oficina.
También Inglés y Alemán.
1 m. D. 25.

Julio J. Eyzaguirre
ABOGADO
Calle Chirinos N° 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio).
Teléfono N° 30.
Casilla de correo N° 17
1 m. A. 3

Isaac E. Guisbert
ABOGADO
Atiende personalmente y con actividad los asuntos que se le encomienden.
Estudio: Socabaya 77.

CEMENTERIO GENERAL
El suscrito, Capellán del Cementerio, tiene su domicilio en su casa propia, calle Jimenez N° 19.

Asiste al enterratorio de 8 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.
La Paz, septiembre 26 de 1910
Nicanor Silva.
15 v. 3005

EZEQUIEL CAMARGO
ABOGADO
Chirinos 167.

AVISO JUDICIAL.—El Sr. Juez de Partido 3º de la Capital, doctor Manuel Ordóñez Lopez, ha señalado el día 3 de enero próximo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 39 de la calle Pichincha, en la base de cuarenta y cinco mil bolivianos (Bs. 45,000) por no admitir cómoda división entre sus copropietarios, la señora María Pabón O. y el doctor José Pabón O.
Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito, donde se informarán, además, del expediente relativo y las escrituras de dominio.
La Paz, diciembre 23 de 1910
Honorable Taborga B.
5 v. 3077

Papas Papas Papas
De Superior calidad y a precios sin competencia se vende **Papas, manteca y mantecaquilla en la calle de Sucre N.º 105.**
VER PARA CREER
10 v. 3075.

CLUB DE LA PAZ.—Se pone en conocimiento de los señores socios que el Directorio ha acordado abrir los salones del Club de La Paz para los socios y sus familias, en las noches del 24 y 31 del corriente mes, desde las 10 p. m. hasta las 5 a. m., para lo que se ha contratado la orquesta del maestro Villacorta, compuesta de diez artistas.
La Paz, diciembre 20 de 1910
El Secretario.
6 v. 3075

AVISO MUNICIPAL.—Se invita a presentar propuestas, en pliego cerrado, para el trabajo de un **Telón de boca** para el escenario del Teatro Municipal; debiendo ser de felpa granate con rapasejos y bonías de oro. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del H. Concejo Municipal acompañando muestras del material y croquis respectivo, hasta el día 30 del presente mes, hs. 2 p. m.; pudiendo los interesados tomar informes detallados del Administrador de dicho local.
La Paz, diciembre 22 de 1910
El Oficial Mayor.
5 v. 3075

EN VENTA Ó ALQUILER.—Una casa buena y espaciosa con todas las comodidades necesarias libre de toda hipoteca, con agua potable, de dos pisos, en toda la extensión de una casa, situada entre las calles Yanacocha y Catacora N° 151. Los interesados pueden verse con el dueño que vive en la misma casa.
15 v. 3067.

SE OFRECE.—En venta ó en cambio, una casa cómoda, con una finca de puna ó valle.
Para tratar, en la calle Illimani N° 44.

SE ALQUILAN.—Habitaciones amuebladas para hombres.
Illimani 36.
10 v. 3070.

ARTURO BORDA. se encarga de gestionar, ante las autoridades administrativas, el cobro de toda clase de créditos.
La Paz—Locería 38.
2 m. N. 24.

AVISO JUDICIAL.—El doctor J. Guillermo Pérez, Juez Instructor 3º de la Capital y su Cercado, etc.

Por decreto de 19 del presente, ha señalado el día 30 del actual, hs. 2 p. m., para el remate de la propiedad embargada de la parte que tiene la deudora mancomunada Justa Guayllasa, en la saynaya que ésta y sus hermanos tienen en la excomunidad Primero Collana de San Pedro, suburbios de esta ciudad, por la cantidad de Bs. 1,395.96 cts., rebajada que ha sido la primera décima de su tasación, por ejecución que le sigue el señor don Lucas E. Machiando en el juicio ejecutivo que éste sigue contra sus deudores en sólido, Juan de Dios Mamani y Justa Guayllasa.
Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario
La Paz, diciembre 23 de 1910
Antonio M. Aliaga.
5 v. 3077

5000 BOLIVIANOS.—A intereses se necesitan, ofreciéndose buena hipoteca ó garantía y buen interés. Dirigirse a la casilla del correo N° 420.
8 v. 3073

COLEGIO NACIONAL.—Por orden del señor Director del Colegio se pone en conocimiento del público que desde la fecha queda abierta la matrícula de inscripciones de 1 a 3 p. m. en la Secretaría de la Dirección. Las inscripciones tendrán lugar diariamente hasta el 31 del presente como término perentorio debiendo los interesados presentar el correspondiente recibo del Tesoro Departamental.
Asimismo, se hace presente que los exámenes de aplazados y prorrogados tendrán lugar el día 21 del mes en curso a horas 2 p. m.
La Paz, diciembre 15 de 1910
El Secretario.
15 v. 3069

AVISO PARA LOS AGRICULTORES.—El Ministerio de Agricultura, tiene en la ciudad de Viacha a disposición de los señores hacendados cuatrocientos quintales de semilla de cebada común, de inmejorable calidad que se ha importado de la vecina República de Chile. El precio de venta que corresponde exactamente al de costo, es de Bs. 8.20 el quintal. Los pedidos pueden hacerse directamente al Subprefecto de Viacha ó por conducto de este Ministerio.
La Paz, diciembre 20 de 1910
10 v. 3074

AVISO MUNICIPAL.—Arrendamiento de casa.—Por orden del señor Presidente de la Junta de Almonedas Municipal, se invita a hacer propuestas para la locación de la casa Municipal, situada en la calle Yanacocha, frente a la iglesia Catedral de esta ciudad. Las propuestas se harán a puja abierta, el día lunes 26 del mes en curso, horas dos de la tarde, ante la Junta que se reunirá en el Salón del Ayuntamiento y sobre la base de Bs. 3,600 anuales, rebajada la primera décima, pagaderos por semestres adelantados; el término del arrendamiento será de cinco años a partir del 1º de enero de 1911.

Los gastos de conservación y reparación del fondo correrán por cuenta del interesado.
La Paz, diciembre 20 de 1910
El Notario Municipal.
5 v. 3074

Retratos al óleo
Busto, tamaño natural Bs. 80
Medio cuerpo id id « 180
Cuerpo entero id id « 300
Locería N° 38.—A Borda.
La Paz, noviembre 16 de 1910
2 m. N. 16.

EN VENTA.—Una casa en la calle Santa Cruz N° 131.
Para convenir de precio, verse con el señor Serapio Fernández, en la calle América N° 11.
15 v. 3070

EN ALQUILER.—Habitaciones amuebladas para hombres solos en la calle Bolívar N° 38, a una cuadra y media de la Plaza principal.

COLEGIO.—San Pedro No. Clases del Convento de la Merced.

Se pone en conocimiento de los padres de familia y apoderados, que desde la fecha queda abierta la matrícula de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.
Los interesados pueden verse con el R. P. Abdón Gutiérrez.
La Paz, diciembre 15 de 1910.
12 v. 3070.

EN ALQUILER.—Dos cómodas y espaciosas casas de cuatro departamentos cada una, situación céntrica; una en la calle Pichincha N° 33 esquina Indaburo y la otra en la calle Loayza N° 67.

Para tratar verse con Sebastián Jiménez, almacenes de La Sultana.
15 v. 3072.

SITIO SOLAR EN VENTA.—Se ofrece un terreno para edificar casa; se halla situado frente al edificio que se está construyendo en el choro for, mado por las calles Anrillo y Mapiari, a la salida del Prado; dista 30 metros al tranvía, tiene materiales abundantes y otras facilidades para trabajar sólido y barato. Dirigirse a la casa N° 98 de la calle Mapiari.
La Paz, noviembre 18 de 1910
15 v. 3061.

Rafael Salvatierra
ABOGADO
Calle Comercio N° 47.
Atiende personal y activamente los asuntos que se le encomienden.
1 m. D. 8.

EN ALQUILER.—Se desea tomar una chacra, con habitaciones cómodas. Para tratar en esta imprenta.
10 v. 3070

SE ALQUILAN.—Dos almohadones espaciosos en lugar céntrico, con frente a las calles Mercado y Yanacocha.
Referencias en la casa N° 38 calle Yanacocha.
7 v. 3072

ESCUELA DE LA SOCIEDAD OBREROS DE LA CRUZ.—Por orden del Directorio de la Sociedad, se comunica a los padres de familia y socios, que las inscripciones quedan abiertas desde la fecha, en la joyería N° 100 y 102 de la calle Colón de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.
La Paz, diciembre 18 de 1910
El Vocal de Instrucción Claudio A. Rivera.
15 v. 3072

CONSULTORIO FORENSE.—Sociedad de abogados con residencia en la capital de la República, compuesta de los señores Guillermo C. Lozano, Adolfo Guardia Berceño, Fausto G. Romero y René Urdininea Aroé.
Se encarga especialmente de recursos de nulidad ante la Corte Suprema.
Tiene a su cargo la redacción de la «Revista Nacional de Jurisprudencia, Legislación y Administración», en cuyas columnas servirá a sus clientes.
Procuradores: Rafael Santolucías y Constantino Michel.
Dirección: Sucre, Bolivia
Casilla de Correo N° 162.
Dirección telefónica «Consultor»
6 m. O. 1.

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Samuel Valverde, juez del Partido de la provincia de La Recaja, etc.

Por decreto de 15 de los corrientes ha señalado el día de enero próximo, hs. 2 p. m. para el remate de una casa situada sobre las calles «Muro» y «Colón», en esta ciudad perteneciente a Lucea Jemio y de Figueroa, bajo la base de su tasación pericial de trescientos bolivianos, por ejecución que le sigue la señorita Carné Bascón cobrándole cantidad de pesos.
Las personas interesadas ocurran el día y hora señalados a la oficina del secretario que suscribe.
Sorata, diciembre 16 de 1910
El Secretario—
Oscar Zumelzu.
3 v. 3076.

EN ALQUILER.—Se ofrece para alquilar una casa recién construida, casa N° 11 de la calle Catacora, cuenta con departamentos cómodos, agua W. C. é interior espacioso.
Para convenir verse con Elma Matos en la misma casa ó en la casa N° 27 de la calle Sucre.
La Paz, diciembre 13 de 1910
15 v. 3067.

WALTER A. MENDEZ
y
Néstor Jerónimo Otaz
ABOGADOS
Especialidad en asuntos administrativos y comerciales.
Estudio: Ayacucho 27. Correo casilla N° 240.
2 m. D. 1º.

SE OFRECE.—En venta ó en cambio, una casa nueva y espaciosa, en la calle Recoleta N° 48.
Por menores en la misma casa, altos. 1 m. D. 4

Julio Gutiérrez P.
ABOGADO
Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Cruco.

Dr. José Tapia D.
Médico-Cirujano
Especialidad: enfermedades venéreas y sífilíticas, enfermedades de la piel.
Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m.
Illimani N° 12, al lado de correo. 21 3 Sm.

JOSE M. ORTIZ.—Ruega a sus deudores, para que en término de ocho días de la fecha, cancelen sus cuentas. El caso contrario se verá obligado a ejecutar judicialmente.
La Paz, diciembre 23 de 1910
15 v. 3076

R. Soria Galvarro
ABOGADO
Oficina: la Redacción de «El Comercio de Bolivia»
De 9 a 11 a. m.
De 1 a 5 p. m.

Aviso Judicial

El Dr. Zenón Artega C. Juez 1º de Partido de la Capital, y su Corredor etc.

Por auto de 22 del corriente, ha señalado el día 26 del que rige, horas 2 p. m., para el remate voluntario de la casa N° 17 situada entre las calles Junín e Indaburu, de esta ciudad propia de la que fué señora Casimira v. de Palazuelos, por el mínimo de setenta y dos mil bolivianos (Bs. 72,000), rebajada que ha sido la primera décima de su tasación catastral.

Los que interesen en dicho remate, pueden ocurrir á la oficina del secretario que suscribe, el día y hora señalados. La Paz, Diciembre 23 de 1910.

Sixto Quijarro

La, que el Perú aceptó las bases propuestas por Chile para la realización de plebiscito, pudiendo introducirse algunas modificaciones que no alteren el fondo de esas bases.

2a.—Que puede arribarse á una transacción entre ambas partes, sin la mediación de ninguna Nación extranjera, quedando autorizadas las partes interesadas para hacer una repartición de territorios.

3a.—Que el *status quo* actual se prolongue indefinidamente.

BRASIL—BANQUETE EN LA LEGACIÓN BOLIVIANA. Río de Janeiro, 24.—El Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia, señor Claudio Pinilla, obsequió al cuerpo diplomático con un suntuoso banquete. Se pronunciaron en este acto importantes discursos.

ESTADOS UNIDOS—LA SITUACIÓN DE CUBA.—INTERVENCIÓN NORTeamERICANA.—CATÁSTROFE MINERA. Washington, 24.—"Daily Telegraph" registra la noticia de que el movimiento revolucionario de Cuba ha determinado á Gobiernos Norteamericano á intervenir en la solución de esos conflictos, enviando un buen contingente de tropas para la ocupación militar de la isla de Cuba.

—Otro de los diarios locales "Morning Post" asegura ser falsa la información de "Daily Telegraph".

—Se estima en 360 el número de las víctimas ocasionadas con la explosión ocurrida en las minas de Boston.

ARGENTINA—LOS ASUNTOS DEL PACÍFICO.—CONSTRUCCIÓN DE UN ACORAZADO. Buenos Aires, 24.—Los señores Bosch, ministro de relaciones exteriores y el ministro plenipotenciario de la república del Perú, señor Alvarez Calderón, celebraron ayer una larga conferencia sobre los asuntos del Pacífico. No se conocen los resultados de esta conferencia.

El ministro de marina ha declarado que el gobierno no tiene resuelto construir ningún acorazado del tipo Dreadnought, como se hizo notar en las columnas de la prensa local.

CHILE—TRASMISIÓN DEL MANDO SUPREMO.—GRANDES FESTEJOS.—SOLEMNE SESIÓN EN EL CONGRESO.—IMPOR- TANTES DISCURSOS.—EL NUEVO GABINETE.—FELICITACIONES A BARROS LUCO.—EL ASUNTO DE LAS CAUTIVAS Y LO QUE DICE DON MARCIAL MARTINEZ.—TRES FÓRMULAS DE SOLUCIÓN.

Santiago, 24.—Ayer en la tarde como estaba anunciado, se efectuó la solemne transmisión del mando supremo. El nuevo mandatario, señor Ramón Barros Luco, fué acompañado hasta el Palacio del Congreso, por distinguidas personalidades del país.

Las tropas de línea, vestidas con uniforme de parada, formaron un cordón desde el Palacio de la Moneda hasta el del Legislativo.

Inmenso gentío hallábase en las proximidades del Palacio del Congreso, ansioso de ver de cerca al nuevo mandatario.

La Embajada Argentina acompañaba al señor Barros Luco, siendo vitoreada con entusiasmo por el pueblo.

El acto de la transmisión presidencial fué muy solemne. Pronunció un importante discurso el vice Presidente señor Emiliano Figueroa Larraín.

El nuevo Mandatario, señor Ramón Barros Luco, hizo una importante exposición de su programa de Gobierno, el mismo que fué estruendosamente aplaudido.

—El primer Gabinete de Gobierno del señor Luco, se compondrá del siguiente personal: Maximiliano Ibañez, del Interior.

Rafael Orrego, de Relaciones Exteriores. Miguel Amunátegui Salas, de Justicia e Instrucción. Raimundo del Río, de Hacienda.

General Pinto Concha, de Marina y Guerra. Ismael Valdéz Vergara, de Industria.

—El señor Marcial Martínez acaba de publicar un interesante folleto sobre el viejo litigio de Tacna y Arica. Hace una larga historia del indicado litigio y propone tres fórmulas de solución.

capitán Vargas Bozo, á quien se le adjudicó también el que correspondía al juego de la ciudadada, que no se llevó á efecto, en atención al entusiasmo con que cooperó á la realización de estos paseos sabatinos.

Cumpleaños—Hoy celebra el aniversario de su natalicio el Dr. Dr. Moisés Asearrunz, Senador por el Departamento de Oruro.

Cerebro pujante y nutrido de las ideas más luminosas del siglo; refinada cultura en su trato y sus concepciones; voluntad que arroja obstáculos; ternura esquisita en el cariño á sus ideatas, serían los toques que denotaban la personalidad del Dr. Asearrunz.

Es el amigo de todos: de grandes y pequeños, y como aun es joven, la intelectual-vigorosa lo cuenta entre sus más avanzados elementos.

—Cumple también un año más de vida el Coronel Carlos M. de Villegas, que se encuentra á la cabeza del Ejército como Jefe de Estado Mayor General.

La hoja ilustrada de servicios de este servidor de la Patria, comienza á registrar sus méritos desde la guerra del Pacífico, cuyos campos de batalla fueron regados con su sangre y herido y prisionero marchó á San Bernardo donde supo conquistarse el afecto de los militares de Chile.

—Igualmente hoy festeja su onomástico el Dr. José María Camacho.

Publicista distinguido, el Dr. Camacho, ocupa hoy un puesto en el Parlamento, donde pone al servicio del país su ilustración y patriotismo.

—El Sr. Adolfo Ortega, recuerda también hoy su natalicio.

Ocupa en la sociedad puesto respectable y es un ciudadano que ha prestado servicios valiosos á la patria, en el Parlamento y el Municipio.

—Los amigos del Mayor General Dr. José Manuel Pando, lo recordarán hoy con motivo de su cumpleaños y al trayes de la distancia le manifestarán sus felicitaciones.

—El mismo acontecimiento festeja el señor Manuel Ergueta.

—También hoy festeja su día de días, el señor José Manuel Barrios, empleado del Ministerio de Gobierno y Fomento.

Círculo de Bellas Artes—Debido hoy tener lugar la inauguración de la Primera Exposición del Círculo de Bellas Artes, hemos recibido la siguiente invitación y programa:

La Comisión Organizadora de la Primera Exposición del Círculo de Bellas Artes en nombre de esta Sociedad, tiene la honra de invitar á Ud. al acto inaugural de dicha Exposición que se realizará conforme al programa adjunto, el día 25 del presente mes á las 2 p. m. (Calle Sagárnaga N° 19.)

La Paz, 24 de diciembre de 1910.

PROGRAMA—Discurso del Presidente de la sociedad, señor Hiram Loayza.

II.—Improptum de Chopin. Piano por la señorita Elena Sagárnaga.

III.—Composición literaria del Sr. Eduardo Diez de Medina.

IV.—"Au printemps".—Piano por el señor Andrés Barragán.

V.—"Tarantelle" de Godart. Piano por el señor Andrés Barragán.

VI.—Conferencia del socio Efectivo, señor Raul Jaimes Freyre.

VII.—"Arabesque" de C. Chamínade.—Piano por la señorita Elena Sagárnaga.

VIII.—"Romanza de la Favorita", solo de Canto por la señorita Teodora Córdova, acompañamiento de piano por el Socio Efectivo, señor Carlos Berdecio.

IX.—"Último amor".—Poesía del señor Armando Chirveches.

X.—"Sarasate, Op. 20, Zigeunerweisen" para violín con acompañamiento de piano. Violín.—Señor F. Molina y Prieto. Piano.—Señorita Elena Sagárnaga.

XI.—Discurso de clausura del acto e inauguración de la Exposición por el Padrino de ésta, señor Arturo Loayza.

Se dará lectura á la nómina de los autores premiados en concurso.

Defunciones—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General, los restos de las personas siguientes: Manuela Gutiérrez, 70 años; Víctor Bravo, 26 años; Lorenzo Gutiérrez, 52 años; Manuela Gómez, 2 años; Francisco Condori, 50 años; Hortensia López, 13 años; Juan P. Romer, 58 años; Ignacio Ordoñez, 80 años; Josefa Mamani, 5 días.

El nuevo Intendente de Policía—El Teniente Coronel don Mariano Lugones nos ha remitido la siguiente esquel:

Mariano Lugones, saluda atentamente al señor Director de "El Comercio de Bolivia", y se hace el honor de comunicarle que el día 22 del presente mes, se ha posesionado de la Jefatura de la Policía de Seguridad de esta capital, cargo con el que ha sido honrado por el Supremo Gobierno y expresarle, que las indicaciones que se sirva hacer por el periódico de su cargo, serán debidamente atendidas, para el desenvolvimiento progresivo de la institución policíara.

Con este motivo, significa al doctor Rodolfo Soria Galvarro, las seguridades de su estima personal.

La Paz, diciembre 24 de 1910.

Clausura de los cursos de repetición—Conforme al programa que conocen nuestros lectores, haviéndose á cabo ayer el solemne acto de clausura de los cursos de repetición, que con tan magnífico éxito se dieron en la Universidad, á iniciativa del Inspector de Instrucción Pública, don Felipe 2º Guzmán.

Asistió á este acto el nuevo Ministro, doctor Manuel B. Mariaca.

Las conferencias que se desarrollaron y los demás números del programa, fueron del agrado del numeroso y distinguido auditorio.

Los nuevos Ministros—Desde ayer concurrieron á sus despachos los nuevos Ministros de Estado.

En los Ministerios que han cambiado de carteras, se vá efectuando el traslado de los archivos correspondientes.

Gobierno de Chile—El señor Luis Rojas Sotomayor, nos ha dirigido la siguiente esquel:

Señor Director: El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, con esta fecha ha enviado á la Legación el siguiente telegrama:

"Verificada transmisión mando, Ministerio organizado así: Maximiliano Ibañez, Rafael Orrego, Domingo Amunátegui Solar, Raimundo del Río, General Pinto Concha e Ismael Valdés Vergara".

Lo que me es grato comunicarle á esa dirección.

Luis Rojas Sotomayor. Adicto Militar. Ciudad, 24 diciembre 1910.

Valle de Sopocachi—Los numerosos habitantes de esta zona deben estar de plácemes, pues, merced á una feliz combinación del Presidente del H. Concejo Municipal, señor Hector Ormachea, el municipio ha adquirido una gran porción de terreno en la parte más central de Sopocachi, para dotar esa región de una plazaleta.

Vayan nuestras felicitaciones á los habitantes de esa región y nuestro voto de aplauso al señor Ormachea, á quien se debe una mejora que se imponía.

Pucará y Laja—El doctor Pablo Villafuerte ha publicado un pequeño folleto que contiene la refutación hecha por aquel al proyecto del Diputado Víctor Muñoz y Reyes, referente á la traslación de la capital de la segunda sección de Omasuyos.

El folleto está dedicado á los Representantes señores José Agustín Morales y Abel Iturralde.

NOTAS POLICÍARIAS

EN LIBERTAD.—El muchacho Gregorio Calderón, que se hallaba detenido en la policía como presunto causante del suicidio del menor Constanancio Delgado, ha sido puesto ayer en libertad, por no existir contra él culpabilidad.

POR URTO.—Luisa Limachi dió conocimiento á la policía de haber sufrido un robo de especies, sindicando como á autor á Sebastián Quinteros. La

policía procedió á la captura de éste.

UNA MALA COSTUMBRE—Hay gentes que forman inmensa mayoría, que creen que la calle es una cloaca á donde es permitido arrojar cuantas inmundicias estorban.

Un joven que antecorche pasaba por la esquina formada por las calles Santa Cruz y Murillo, recibió un baño que, por cierto, no le fué agradable. Se ha quejado á la Policía y ésta, juzgamos, que establezca severa sanción contra el individuo que arrojó aquellas aguas.

CAUSAS VARIAS—Por las causas que en seguida anotamos, guardan arresto en la Central, los siguientes individuos:

Pedro Quispe, por embriaguez y pelea.

Andrés Sánchez, por ebrio y escandaloso.

Luis Gutiérrez, por haberse apropiado de un cordero que pertenecía á uno de sus amigos.

El turno fijado por la Jefatura para las diversas causas, es el siguiente:

Policía Central, Casto P. Orihuela, Sucursal No. 1, Felipe Iturri, No. 2, Alfredo Lanza, No. 3, Román Lara, No. 5, César Bacarreza, No. 6, César Morillo.

Retén en la Central, Humberto Miranda.

Agente de pesquisas, Teodoro Zapata.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR—El despacho de la Corte Superior de Distrito, durante los dos últimos días ha sido el siguiente:

En el juicio criminal seguido por el delito de asesinato contra Hugo Hernández, y Cleto Piórola; se confirmó la sentencia apelada.

En el juicio civil seguido por Ventura Osco, con Cecilio Osco, sobre nulidad de escritura; revocándose el proveído de autos, se corrió vista fiscal.

En el criminal sobre rebaja de pena, seguido por Valentín Huanca; se aprobó la sentencia consultada.

En el civil seguido por Tomás Romero, con Felipe Guzmán, sobre cobro de pesos; se señaló el día 26 para el juramento desistorio.

En las gestiones de Celestino Monte Rey, ofreciendo fianza para ejercer el cargo de Aduanero de Pacajes; se declaró deber mejorarse la fianza.

En el juicio civil seguido por Porfirio Pareja, con Vicente y Estanislao Vidaurer, sobre cobro de pesos; se ordenó el llamamiento del Conjuez, doctor Claudio Quintán Barrios.

LA PUREZA

del cutis se conserva eternamente con el uso de la **CREMA DEL HAREM** especialmente en combinación con **Los Polvos del Harem**

Loco

Pone el Dolor de Cabeza. Esta dolencia desaparece como por encanto con las **Cápsulas de Nervalina**

recomendadas por sus espérpidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero

EL DR. MANUEL B. MARIACA.—Ha trasladado su domicilio á la calle Chirinos N° 119. 10 v. 3073.

Esther Gutiérrez Barragan OBSTETRIS Calle Murillo 295, una cuadra más abajo de la Escuela de Clases. 3 m. D. A.

Rigoberto Iturri ABOGADO Estudior Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia. Correo casilla N° 42. 1 m. M. 11

Barato se vende un mostrador, armazón y vidrieras. Chirinos 86, altos. 15 v. 3073.

Dr. Luna Orosco h. Cirujano Dentista Calle ÉVale No. 26





Dr. Juan J. Villalobos
DENTISTA

Establecido en la Calle Ayacucho N.º 95, altos.
Me encargo de todo trabajo concerniente a la profesión y a precios al alcance de todos.

Especialidad en obturaciones a esmalte, sustancia igual a la porcelana y orificaciones por el sistema Solbrig. Procedimiento que evita dolor y excluye en absoluto el uso de martillo, además de ahorrar el tiempo que se emplea con este último procedimiento.
1 m. N. 29

Nemesio Iturry Nuñez
ABOGADO

Atiende personalmente los juicios que se le encomienden, ya judiciales, administrativos y comerciales. Especial en registro de marcas de fábrica.
Defiende gratis a los pobres.
Bufete Seoacaya 77, casa del doctor F. Pajardo. Domicilio Recoleta 35.
1 m. N. 29.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD

Industriales-Comisionistas

Londres, La Paz, París

DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th. y 5th. Edition-Lieber's Code-A. Z Frances

Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos
Empresa de tranvías
Representantes de las casas:

Schneider y Compañía del Creusot
Armería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima
Material para instalaciones eléctricas,
Telegrafía inalámbrica
y de la casa Guillet & Fils de Auxerre
Máquinas para trabajar la madera
La Paz, calle Sucre N.º 56.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000,000
RESERVAS « 6.827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas--Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.
PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.
URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:	
Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	2%
“ “ “ “ “ 3 meses.....	4
“ “ “ “ “ 6 “.....	5
“ “ “ “ “ 12 “.....	6
“ “ “ “ “ a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	6

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco.

Sombreros para caballeros

Lindo surtido a precios sin competencia, de la casa de Londres Extol y Cia.

Acaba de recibir

Rafael Weill.

Comercio 31-27.

1 m. D. 15

BANCO DE CHILE

Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco

Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania--Sección Boliviana
La Paz-Ayacucho, Nos. 36, 38, 40 y 42, alcaucillas que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores Oruro-Calle La Plata, esquina Junta.

Oferta todas las operaciones bancarias, tales como préstamos depósitos giro de letras de cambio sobre las plazas principales y transacciones, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se dan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 esta B. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 ms.

Para aumentar sumas menores de Bs 10 el Banco facilita a su clientes, alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500,000. —

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 779,689.80
“ de Previsión..... “ 166,775.85
“ para Dividendos... “ 173,296.53 “ 1.119,762.18

Bs. 7.619,762.18

Intereses y Comisiones que desde el 1º de Julio regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente 3 % anual
“ id a 3 meses plazo..... 3 1/2 “ “
“ id a 6 “ “..... 4 “ “
“ id a 9 “ “..... 5 “ “
“ id a 12 “ “..... 6 “ “

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual
“ Préstamos..... 10 “ “
“ Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 “ “
Descuento..... 9 “ “

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %
“ avances en cuenta corriente..... 1/2 % semestral
“ depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos a los interesados..... 1/2 por mil “
La Paz, 11 de julio de 1910

Banco Mercantil

Autorizado por ley de diciembre 7 de 1905.

Fundado en 1.º de diciembre de 1906

CAPITAL AUTORIZADO..... Bs. 5,000,000

CAPITAL PAGADO..... “ 3,000,000

Propietario **Simón I. Patiño**

Oficina Principal: Oruro

AGENCIAS

La Paz y Cochabamba

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

FABRICA de AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé
A a entrada del Malecón de Chaltapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.
Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para la provincias.

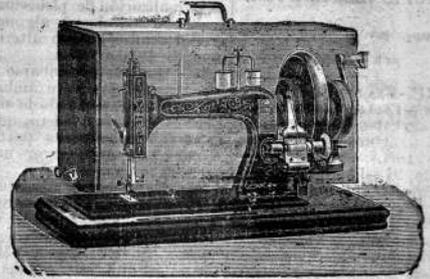
Sittner y Cia.

LA PAZ

Calle del Mercado Nos. 56 y 58

Entre Mercado y Yanacocha

HAN RECIBIDO Y OFRECEN EN VENTA:
Un selecto surtido de objetos apropiados para obsequios
Máquinas de coser, las más acreditadas en esta plaza desde 25 años



Anafes para kerosene, el sistema que mejor ha probado
Lavatorios de porcelana.
Campanillas y pilas eléctricas
Tubos para lámparas "Miller"
Pasta para limpiar metales.
Tienen además constantemente en venta un surtido general de mercaderías y en especial:
Escopetas, Lámparas, Filtros para agua, Espejos, Crudo, Piola, Bramante para sábanas, Fraldas.
Acero, Cuchillas, Lámparas Azadones, Hachas, Maches, Baldes, Mangos para picos, Caires.
Artículos de fierro enlozados.
Papel para cartas y de oficio, Sobres, Archiveros.
Agua mineral de la maravillosa, vertiente de Jesús Arequipa. 15 v. 3075



Andrés Pérez
SORATA

Ofrece al comercio de las regiones gomeras de este departamento y del departamento del Beni, un surtido de mercaderías en general, recibido directamente de Europa y renovadas continuamente.

Compra goma puesta en Sorata, Puerto Pérez y en otros lugares de este departamento y del departamento del Beni, a los precios más ventajosos.

Hace también anticipos sobre goma en condiciones favorables para los productores y comerciantes en el artículo.

Agente exclusivo del famoso Whisky de los Sres William Foulds y C.º, Lmd. 3 m. D. 23

OVO
LECITHINE
BILLON

Esta medicina es el más poderoso RECONSTITUYENTE que se conoce hasta hoy, así es que está en el mundo muy rápidamente en las Enfermedades siguientes:

NEURASTENIA - EXCESO DE TRABAJO
CONVALESCENCIA
RAQUITISMO - ESCROFULAS
DETENCION DE CRECIMIENTO
CLOROSIS
ANEMIA
etc.

OVO
LECITHINE
BILLON

Medicación poderosa que da los mejores resultados en todas las Enfermedades que ocasionan una debilidad rápida, tales como:

FOSFATURIA - DIABETES
ENFERMEDADES DEL PECHO, etc.
Experimentado en los hospitales de París y por sus notabilidades médicas francesas este medicamento siempre ha dado los mejores resultados.

EL OVO LECITHINE BILLON se emplea en forma de frías y en las inyecciones hipodérmicas.
ESTABLISSEMENTS POULEN FRERES, 92, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

En La Paz: BOTICA de los INCAS y en las principales Farmacias y Droguerías.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago ó intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARRREAS.

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España.
Se remite folleto a quien lo pida.

JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA
CONCENTRADO E INALTERABLE

MUSCULOSINE
BYLA

RECONSTITUYENTE DE PRIMERA ORDEN

Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de las
TUBERCULOSIS - ANEMIA
DIARRREAS CRÓNICAS
CONVALESCENCIAS
EXCESO DE TRABAJO
DEBILIDAD
ATROFIA INFANTIL

Por Mayor: Etablissements BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine)
Depósito en La Paz: UNION FARMACEUTICA PACENA

NUEVOS ALAMBQUES
SUS DESTILOS RECTIFICADOS, RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.
BBROY PILS AINE

Depósito en La Paz: UNION FARMACEUTICA PACENA

75, rue de Théatre, PARIS

GUÍA PRÁCTICA del Destilado de ALCOHOLES, ESSENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados franco.